



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Nombre de la Asignatura	MÚSICA Y MOVIMIENTO
Código	5475
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura GREGORIO VICENTE NICOLAS Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL/ EXPRESIÓN PLÁSTICA, MUSICAL Y DINÁMICA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	gvicente@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Martes	12:00- 13:30	(Sin Extensión), Facultad de Educación B1.0.028-5
		Anual	Miércoles	11:00- 13:30	(Sin Extensión), Facultad de Educación B1.0.028-5

2. Presentación

La actividad educativa de la asignatura está orientada a la vivencia de la música, el movimiento y la danza, siendo su naturaleza eminentemente práctica. A su vez, su componente teórico contempla la actualización de nociones básicas de música y danza, así como la adquisición de conocimientos sobre su didáctica.

La asignatura Música y Movimiento queda enmarcada plenamente en el ámbito de la Didáctica de la Música, pues pretende aportar al alumnado propuestas metodológicas desde una perspectiva del movimiento y la danza, que permitan llevar al aula contenidos musicales tratados en otras asignaturas de la mención en Música como Lenguaje Musical y Expresión Vocal, Músicas Tradicionales, Estilos Musicales o Métodos y recursos para la Educación Musical.

Además de este carácter "instrumental"(implícito) y la vinculación con el resto de la mención, la asignatura adquiere su propia idiosincrasia con respecto a todo lo relacionado con la inclusión de danzas en contextos educativos-musicales. El movimiento y la danza constituirán el grueso de los contenidos prácticos de la asignatura, del mismo modo que sus fundamentos teóricos, educativos y curriculares estarán muy presentes en los contenidos teóricos de la misma.

Por último, debe destacarse la importancia que esta asignatura otorga a la práctica musical y de danza en grupo, al trabajo en equipo y al estímulo de la creatividad en las producciones artísticas del alumnado. Dicha importancia justifica que todos los trabajos obligatorios serán grupales y que estos deban de exponerse en el contexto de clase o en otros lugares, a fin de poner de manifiesto el potencial creativo del alumnado.



3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Se recomienda que el alumnado actualice sus conocimientos musicales cursados en la Etapa de Secundaria y en la asignatura "Música y Educación Musical" de 3º de Grado en Educación Primaria.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.



- CE7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CE8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM 1. Conocer los conceptos básicos de la Teoría de la Música, Historia de la Música, la Etnomusicología así como los relativos a la Didáctica de la Expresión Musical
- Competencia 2. CM 2. Mostrar musicalidad en la expresión vocal y el canto, la práctica instrumental, el movimiento y en la interpretación del repertorio musical infantil así como capacidad creativa al improvisar, componer y acompañar melodías para uso escolar.
- Competencia 3. CM 3. Transmitir entusiasmo por la música y demostrar capacidad para desarrollar la sensibilidad estético-musical en los niños y niñas de Primaria, saber dirigir y coordinar las actividades musicales dentro del aula, así como la práctica musical en grupo.
- Competencia 4. CM 4. Conocer, saber utilizar y aplicar los recursos que las TICs ofrecen al campo de la Educación Musical en la etapa de Primaria.
- Competencia 5. CA1 (Competencia de asignatura). Conocer los conceptos básicos de la Música y los fundamentos metodológicos de su didáctica a través del movimiento y la Danza. (Relacionada con las Competencias de Materia CEM1, CEM2, CEM4)
- Competencia 6. CA2. Conocer y valorar la riqueza expresiva del cuerpo, el movimiento y la danza en diversas manifestaciones artísticas y culturales, como medio de comunicación y expresión creativa, apreciando criterios estéticos, musicales, coreográficos y culturales. (Relacionada con las Competencias de Materia CEM1, CEM 2, CEM3, CEM4)
- Competencia 7. CA3. Saber gestionar actividades de movimiento y danza en el aula de Primaria. (Relacionada con las Competencias de Materia CEM2, CEM3, CEM4)

5. Contenidos

Bloque 1: FUNDAMENTOS PARA UNA EDUCACION MUSICAL A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO Y LA DANZA

TEMA 1. Corporeidad de la música

Elementos fenomenológicos en el aprendizaje de la música: el cuerpo, el espacio y el movimiento.
Conocimiento, corporeidad y música.

TEMA 2. Música y movimiento

Interrelación música-danza y sonido-movimiento. Aproximaciones entre el lenguaje corporal y el lenguaje musical. Fundamentos para la inclusión del movimiento en la actividad musical.



TEMA 3. Movimiento y la danza en las corrientes pedagógico-musicales del s. XX.

El movimiento y la danza en los planteamientos educativos de Ward, Willems, Martenot, Kodály y Orff.

El movimiento y la danza en las corrientes pedagógico-musicales contemporáneas. La rítmica Jacques-Dalcroze: principios fundamentales, objetivos y finalidades; elementos y áreas de la rítmica; propuestas didácticas.

Bloque 2: MOVIMIENTO Y RITMO EN EDUCACIÓN MUSICAL

TEMA 1. Educación musical desde una perspectiva del movimiento: estrategias metodológicas y recursos

Movimiento para el lenguaje musical. Movimiento para la audición. Movimiento para la expresión vocal. Movimiento para la expresión instrumental. Movimiento para expresión corporal y la danza. Movimiento para *saber*. Movimiento para *ser* (valores).

TEMA 2. Percusión corporal

Fundamentos antropológicos, psicológicos y pedagógicos de la percusión corporal. Elementos de la percusión corporal: metodología y técnica. El Método BAPNE. Propuestas didácticas de percusión corporal.

Bloque 3: DANZA

TEMA 1. Aproximación al fenómeno de la danza. La danza en la escuela

Concepto. Dimensiones de la danza. Danza y educación: la danza como objetivo educativo. Formas de danza educativa. El movimiento y la danza en el currículo de Educación Primaria.

PRÁCTICAS

Práctica 1. PRAXIS DEL MOVIMIENTO Y LA DANZA EN EL AULA DE MÚSICA I: Música, danza y creatividad: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Tema 2 (Bloque 1), Tema 3 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2) y Tema 1 (Bloque 3)

Movimiento expresivo y creativo para el aprendizaje de la música y la creación de coreografías. Elementos formales musicales y coreográficos para la creación de coreografías. Selección y edición de músicas para coreografiar.

Práctica 2. PRAXIS DEL MOVIMIENTO Y LA DANZA EN EL AULA DE MÚSICA II: Repertorio de actividades musicales con movimiento y danzas: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Bloque 3, Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2) y Tema 1 (Bloque 3)

Canciones coreografiadas, ejercicios de percusión corporal y audiciones con movimiento. Danzas estructuradas-heredadas: didácticas, históricas, tradicionales de la Región de Murcia, de España y del mundo, danza social. Criterios de selección de repertorio.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1. EXPOSICIÓN TEÓRICA	1.1. Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico.	7	10	17.00
AF2. TUTORÍA ACADÉMICA	3.1. Tutorías en grupo. 3.2. Tutorías individualizadas.	1,5	0,5	2.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF4. ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN AULA ESPECIAL	1.2. Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc.	18,5	15,5	34.00
	1.3. Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.			
	2.4. Actividades prácticas artísticas o físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de ensayo, de dibujo, pintura y/o escultura, performances, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades plásticas, musicales, o físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.			



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF5. TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	Estudio personal (trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, preparar las clases teóricas, prácticas y tutorías, debates, evaluaciones, etc.) y ensayo de un repertorio de ejercicios de movimiento y danzas.		22	22.00
	Total	27	48	75

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/2023-24#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia
Criterios de Valoración	Demostración de los conocimientos teóricos y prácticos desarrollados en las actividades musicales y coreográficas de la asignatura.
Ponderación	65



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	• Conocimiento de la materia • Inclusión de todos los puntos acordados • Estructuración y sistematización • Originalidad y creatividad • Capacidad de reflexión y de crítica y autocrítica • Capacidad de análisis y síntesis • Inclusión pertinente de materiales ilustrativos • Adecuada presentación del trabajo • Bibliografía correctamente citada • Autoevaluación y evaluación recíproca
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	• Conocimiento de la materia • Inclusión de todos los puntos acordados • Estructuración y sistematización • Originalidad y creatividad • Inclusión pertinente de materiales ilustrativos • Adecuada presentación del trabajo • Exposición coherente de ideas • Utilización adecuada del lenguaje oral.
Ponderación	10



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Criterios de Valoración	• Calidad de la presentación y/o interpretación musical y coreográfica • Conocimiento de la materia • Inclusión de todos los puntos acordados • Estructuración y sistematización • Originalidad y creatividad • Claridad y coherencia en la exposición • Autoevaluación y evaluación recíproca
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros
Criterios de Valoración	- Asistencia a las sesiones teóricas y prácticas. - Presentación de actividades en los plazos establecidos. - Participación en las actividades de clase.
Ponderación	5

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/2023-24#examenes>

9. Resultados del Aprendizaje

La asignatura de Música y Movimiento pretende desarrollar en el estudiante los siguientes resultados de aprendizaje de la materia Música y Didáctica de la Expresión Musical:

RA1. Utilizar adecuadamente el vocabulario terminológico propio de las disciplinas Teoría de la Música, Historia de la Música, Etnomusicología y Didáctica de la Expresión Musical.

RA2. Buscar, seleccionar y analizar de forma crítica, información relativa al dominio de la Teoría de la Música, Etnomusicología, Historia de la Música Occidental y de la Didáctica de la Expresión Musical en bibliotecas, hemerotecas, videotecas, fonotecas, Internet, etc.



- RA3. Utilizar las posibilidades que ofrecen las TICs como herramientas para la creación y la edición musical y como recurso didáctico para la enseñanza de la música en Primaria.
- RA4. Mostrar una actitud responsable, propia de los valores y compromisos éticos que ha de tener un maestro, en sus trabajos de música y en las actividades relacionadas con la expresión musical.
- RA5. Mostrar interés y respeto por las manifestaciones artístico-musicales de otras culturas.
- RA6. Elaborar proyectos o creaciones artística en grupo a partir de diferentes propuestas musicales y/o extramusicales.
- RA7. Mostrar habilidades comunicativas y sociales en las actividades musicales desarrollados dentro del grupo.
- RA8. Mostrar curiosidad científica y ser creativo en la resolución de propuestas de enseñanza aprendizaje de la música.
- RA9. Recabar, analizar y sintetizar información relativa a la Teoría de la Música, Historia de la Música occidental, a nuestras tradiciones musicales y de otras culturas, así como a los diversos ámbitos que abarca la Didáctica de la Expresión Musical.
- RA10. Conocer los conceptos básicos de la Teoría de la Música.
- RA12. Identificar los fundamentos de las tradiciones musicales y opinar de forma crítica sobre las manifestaciones folklóricas, en especial de la Región de Murcia.
- RA13. Conocer los fundamentos de las metodologías modernas y los elementos básicos de la planificación de la enseñanza de la música.
- RA14. Conocer la técnica de la expresión vocal, instrumental y corporal, así como de la composición e improvisación musical y su aplicación didáctica.
- RA15. Interpretar con musicalidad un repertorio de canciones y danzas infantiles, así como un repertorio escolar de piezas instrumentales.
- RA17. Mostrar capacidad para componer e improvisar melodías, acompañamientos sencillos y coreografías.
- RA18. Mostrar originalidad en la elaboración e interpretación de propuestas y/o proyectos musicales adaptados a Primaria.
- RA19. Transmitir entusiasmo por la música, la educación musical y la práctica musical escolar.
- RA20. Aplicar recursos y estrategias para desarrollar la sensibilidad estético-musical en niños y niñas de Primaria a través de la expresión vocal, el canto, la expresión corporal, la práctica instrumental y las audiciones.



RA21. Valorar la responsabilidad futura de mantener vivo el repertorio tradicional infantil, así como de ser transmisores de la herencia musical de nuestra cultura occidental.

RA22. Mostrar capacidad para organizar el aula de música y tomar decisiones curriculares.

RA23. Mostrar capacidad para dirigir actividades musicales de grupo.

RA25. Elaborar materiales y recursos didáctico-musicales valiéndose de las Tics.

Además, la asignatura de Música y Movimiento tiene los siguientes RA específicos correspondientes a las tres competencias de asignatura:

Competencia Asignatura 1:

RA1. Explicar cómo desarrollar la capacidad de percepción auditiva y la habilidad de representar los elementos y formas musicales a través del movimiento y la danza. (Relacionado con los Temas 2, 3, 4, 5, 6 y Prácticas 1, 2. Será evaluado mediante la prueba oral y los trabajos)

RA2. Identificar las analogías entre el lenguaje musical y el lenguaje de la danza y saber cómo implementarlas en el aula de música. (Relacionado con los Temas 2, 3, 4, 6 y Prácticas 1, 2. Será evaluado mediante la prueba oral y los trabajos)

RA3. Describir los fundamentos educativos relacionados con el movimiento y la danza presentes en las metodologías musicales modernas. (Relacionado con los Temas 1, 2, 3 y Prácticas 1. Será evaluado mediante la prueba oral y los trabajos)

RA4. Utilizar adecuadamente la terminología propia de las disciplinas de Música y Didáctica de la Expresión Musical, así como un vocabulario básico de Danza. (Relacionado con los Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y Prácticas 1, 2. Será evaluado mediante la prueba oral y los trabajos)

RA5. Recabar, analizar y sintetizar información relativa a la Música, la Danza y la Didáctica de la Expresión Musical. (Relacionado con los Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y Prácticas 1, 2. Será evaluado mediante la prueba oral y los trabajos)

Competencia Asignatura 2:

RA1. Argumentar las posibilidades del movimiento y la danza como medio de expresión musical-corporal y explicar cómo favorecer la capacidad de expresión y comunicación individual y grupal a través de las actividades rítmicas, de movimiento y danza en el aula de Primaria. (Relacionado con los Temas 3, 4, 5, 6 y Prácticas 1, 2. Será evaluado mediante la prueba oral y los trabajos)

RA2. Demostrar creatividad y musicalidad en las actividades musicales, de movimiento y la danza.

(Relacionado con los Temas 3, 4, 5, 6 y Prácticas 1, 2. Será evaluado mediante la prueba oral y los trabajos)

RA3. Exponer cómo desarrollar en los niños y niñas de Primaria la sensibilidad estética y el gusto por la práctica grupal de la danza.(Relacionado con los Temas 3, 4, 5, 6 y Prácticas 1, 2. Será evaluado mediante la prueba oral y los trabajos)

RA4. Saber cómo fomentar en el aula de Primaria la desinhibición y la espontaneidad durante la exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento. (Relacionado con los Temas 3, 4, 5, 6 y Prácticas 1, 2. Será evaluado mediante la prueba oral, los trabajos y la participación)

RA5. Argumentar los valores educativos del movimiento, la danza y la música en el desarrollo integral de la persona y en la formación del educador musical.(Relacionado con los Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y Prácticas 1, 2. Será evaluado mediante la prueba oral y los trabajos)

Competencia Asignatura 3:

RA1. Demostrar que posee un repertorio de ejercicios de movimiento, juegos motrices con música, canciones coreografiadas y danzas adecuado a la Enseñanza Primaria.(Relacionado con los Temas 4, 5, 6 y Prácticas 1, 2. Será evaluado mediante la prueba oral, los trabajos y la participación)

RA2. Saber diseñar, coreografiar, programar y evaluar actividades (individuales y grupales) rítmicas, de movimiento y danza en contextos educativos musicales. (Relacionado con los Temas 4, 5, 6 y Prácticas 1, 2. Será evaluado mediante la prueba oral y los trabajos)

RA3. Argumentar la importancia del trabajo en equipo y la necesidad de cooperación con los compañeros y compañeras para la creación y realización grupal de producciones musicales y de danza. (Relacionado con los Temas 4, 5, 6 y Prácticas 1, 2. Será evaluado mediante la prueba oral, los trabajos y la participación)

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



García Ruso, H. M. (1997). La danza en la escuela. Barcelona: Inde.



Vicente Nicolás, G.; Ureña Ortín, N.; Gómez López, M. y Carrillo Viguera, J. (2009). La danza en el ámbito educativo. Retos, 17, 12-20.



Vicente Nicolás, G. (2010). Las actividades de movimiento en el aula de música. *Educatio Siglo XXI*, 28 (1), 209-226.



Vicente Nicolás, G. (2013). Educación musical desde una perspectiva del movimiento. *Educatio Siglo XXI*, 31(2), 149-170.

Bibliografía Complementaria



Herrera, S. (1994). La importancia del movimiento en la Educación Musical. *Aula de Educación Educativa*, 24, 17-21.



Herrera, S. (2000). Ver la música, escuchar el movimiento. *LEEME. Revista Electrónica Europea de Música en la Educación*, 5, 1-4.



Vicente Nicolás, G. (2012). Música y movimiento. Variaciones sobre un mismo tema. *Eufonía. Didáctica de la música*, 54, 74-81.



Vicente Nicolás, G. (2016). Movimiento en educación musical: evaluación de la práctica docente. *Eufonía. Didáctica de la Música*, 67, 25-31.



Vicente-Nicolás, G., & Párraga-Martínez, M. (2021). Profesorado, danza y género: implicaciones metodológicas en el aula de música. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Continuación de la Antigua Revista de Escuelas Normales*, 96(35.2).



Pastor-Prada, R., Vicente-Nicolás, G., López-Melgarejo, A.M. & López-Núñez, N. (2022). Danza educativa en el aula actual: percepción y formación de los docentes en Primaria y Secundaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25(1), 79-91.



Vicente-Nicolás, G. (2022). Movimiento y danza en educación musical: reflexiones en torno al curriculum. *Quodlibet*, 77, 104-118.

11. Observaciones y recomendaciones

En la presente Guía Docente se han establecido, de forma orientativa, horarios presenciales de atención al alumnado para el presente curso. Se recomienda que el alumnado consulte el horario definitivo de tutorías presenciales, una vez iniciado el curso.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: n.º 4 Educación de Calidad.



Para superar la asignatura, los estudiantes deberán obtener en cada instrumento de evaluación, al menos la mitad de la puntuación establecida en cada uno de ellos. Las partes superadas se respetarán hasta la convocatoria de julio del año académico en curso. Algunos contenidos evaluados en la prueba oral podrán ser valorados mediante una prueba escrita previa que supondría la eliminación de esa materia en el examen final oral.

La presencialidad exigida para poder superar la asignatura es del 85% de total de clases en gran grupo y grupo de prácticas.

El sistema de evaluación para los alumnos y alumnas que documenten adecuadamente la imposibilidad de cumplir con la presencialidad mínima exigida será el mismo que para los asistentes. Además, tendrán que realizar una prueba de compensación de las prácticas que será calificada de apto o no apto. La calificación de apto les dará acceso al sistema de evaluación común a todo el alumnado.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.